

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INGENIERIA Y COMERCIO S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 22 de abril de 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariscal Antonio José de Sucre y Diego Vázquez, Edif. Armonía 3, Planta Baja, se reúnen los socios de la compañía INCO-INGENIERIA Y COMERCIO S. A., Dra. Betty Araujo M., Ing. Ludwíng Ochoa S., Ing. Germán Sinche G., titulares de: 7.150, 3.250 y 54.600 participaciones sociales de UN USA DÓLAR cada una, respectivamente. Los asistentes que representan la totalidad del capital social, al amparo de lo dispuesto en los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos,

1. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Informe del Gerente e Informe del Comisario, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.
2. Resolución sobre la distribución o futura capitalización de las utilidades.

Dirige la reunión el señor Ing. Ludwíng Ochoa, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Ing. Germán Sinche G.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente dispone que por secretaría se da lectura el informe de situación financiera y de resultados, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario. La Junta Universal, luego de analizar los mencionados documentos, resuelve aprobarlos por unanimidad.

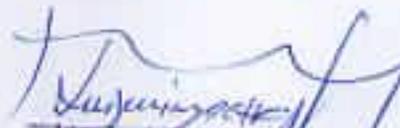
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

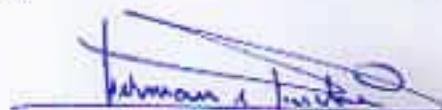
El señor Gerente General informa que en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, la compañía obtuvo la utilidad indicada en el estado de resultados ya analizado. La Junta Universal, por unanimidad, resuelve que la compañía destine dichos fondos para futuras capitalizaciones o se pague utilidades a los socios, dependiendo de la disponibilidad de fondos a futuro.

También aprueba por unanimidad los gastos que han sido presentados en el estado financiero y que han sido necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía.

Concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta, el señor Presidente dispone un receso para redactar el Acta, como en efecto se lo hace. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.


Dra. Betty Araujo M.
SOCIA


Ing. Ludwíng Ochoa S.
PRESIDENTE


Ing. Germán Sinche G.
SECRETARIO